



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN AGUARICO

TIPUTINI – AGUARICO – ORELLANA



Junto al pueblo, trabajando para el pueblo...

RESOLUCIÓN DEL CONCEJO CANTONAL DE AGUARICO

La Secretaria de Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Aguarico, en legal y debida forma, CERTIFICA QUE:

El Concejo Cantonal de Aguarico, en sesión extraordinaria realizada el veinte y seis de febrero de 2019, en el cuarto punto del orden del día, por unanimidad RESOLVIÒ:

Aprobar en primera instancia "LA ORDENANZA QUE REGLAMENTA LA ADMINISTRACIÓN, UTILIZACIÓN, MANEJO Y CONTROL DE LOS BIENES E INVENTARIOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN AGUARICO" sin observaciones. **COMUNIQUESE.-**

Dado en la sala de sesiones del Concejo Municipal del Cantón Aguarico, en Tiputini, el veinte y seis de febrero del dós mil diecinueve.

Certificación conferida para los fines consiguientes.



Dra. Paulina Basantes Salinas
SECRETARIA DE CONCEJO
QUE LO CERTIFICA.-

Información, Comunicación y RRPP :

Jurídico